



**INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL
Y SOCIOSANITARIA**

SERVICIO DE RELACIONES LABORALES Y ORGANIZACIÓN

D. DAVID HERRERA MORALES, SECRETARIO DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA CON CARÁCTER INTERINO Y/O TEMPORAL DE UNA (1) PLAZA DE TÉCNICO ESPECIALISTA EDUCATIVO, ESPECIALIDAD CERRAJERÍA, GRUPO C2, VACANTE EN LA UNIDAD ORGÁNICA DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA DEL INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIOSANITARIA DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE, ASÍ COMO LA CONFIGURACIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA,

CERTIFICA: Que en la sesión celebrada el 26 de julio de 2021, el Órgano de Selección acordó lo siguiente:

“Siendo las 10:00 horas del día 26 de julio de 2021, en la Sala de Reuniones del Servicio de Personal y RRHH, se reúne el Órgano de Selección designado para resolver la convocatoria pública para la cobertura, con carácter interino y/o temporal, mediante concurso-oposición, de 1 plaza de Técnico Especialista Educativo, especialidad en Cerrajería, Grupo AI, vacante en la Unidad Orgánica de Atención a la Dependencia del Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, así como la configuración de una lista de reserva, se procede a:

Comprobado por la Presidenta la existencia de quórum, se constituye válidamente el Tribunal calificador con la presencia de los siguientes miembros:

- Presidenta:** D^ª. María del Cristo Suárez Rodríguez, Directora del Centro Ocupacional Valle Colino.
Vocales: 1. D^ª. Elsa Beatriz Alonso Abreu, designada a propuesta del Comité de Empresa.
Secretario: D. David Herrera Morales, Técnico de Prevención de Riesgos Laborales, que actuará con voz pero sin voto.

Primero.- Realizar la valoración de los méritos acreditados por los aspirantes que han superado la fase de oposición, conforme con la Base Octava, conforme a la siguiente puntuación:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA (Max. 2)	FORMACION (Máx. 0,5)	FASE DE CONCURSO
***2080*P	MARICHAL ARTEAGA, FRANCISCO TESSENEN	0,151	0,039	0,190
**0*630*J	RODRÍGUEZ SANARDI, JOSÉ CARLOS	2,000	0,500	2,500
1162V	TORRES SACRAMENTO, AITOR	0,252	0,500	0,752





Segundo.- El Tribunal Calificador establece el plazo de **tres (3) días hábiles** para solicitar la revisión de la valoración de méritos, sin perjuicio de la interposición de los recursos procedentes.

Tercero.- Publicar, en los términos que exige la Base 8ª 2.d) de las que rigen la presente convocatoria, la valoración de los méritos en el Tablón de Anuncios del Organismo y de la Corporación y en las Oficinas de Información y Registro descentralizado existentes al momento de la convocatoria específica en el Instituto de Atención Social y Sociosanitaria, así como en la página web del Organismo.

Cuarto.- Publicar, en los términos que exige la Base 8ª 2.e) y f) de las que rigen la presente convocatoria, la calificación final del concurso-oposición, conforme a la siguiente puntuación:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	FASE DE CONCURSO	FASE OPOSICION	PUNTUACION FINAL
**0*630*J	RODRÍGUEZ SANARDI, JOSÉ CARLOS	2,500	8,000	10,500
**2080*P	MARICHAL ARTEAGA, FRANCISCO TESSELEN	0,190	5,750	5,940
1162V	TORRES SACRAMENTO, AITOR	0,752	5,125	5,877

Y sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión del Órgano de Selección a las 12:00 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados”.

Contra este acto, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con la Base Décimosegunda de las que rigen la convocatoria, recurso de alzada a que se refieren los artículos 112, 121 Y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante la Presidencia de este Organismo Autónomo Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Y para que conste, y se proceda a su publicación en la página web del IASS (www.iass.es) así como en los lugares indicados y exigidos en la Base 8ª 2 d) de la convocatoria, expide la presente, con el visto bueno de la Presidencia del Órgano de Selección, en Santa Cruz de Tenerife, a fecha de la firma.-----

VºBº

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO

Mª del Cristo Suárez Rodríguez

David Herrera Morales